























GA Gettees de integridad



MISION DE LOS GESTORES

Liderar la sensibilización y motivación para el arraigo de la cultura de Integridad y de servicio en las prácticas cotidianas de la administración distrital.

Para el desarrollo de esta misión, los Gestores de Integridad contarán con el apoyo de la Oficina de Talento Humano.



RESPONSABIIDADES DE LOS GESTORES



Participar en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de gestión de la integridad.

Motivar la participación en actividades pedagógicas y comunicativas.

Promover la participación en las actividades de formación programadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Promover la implementación de herramientas de apropiación de Valores del Servicio.



RESPONSABIIDADES DE LOS GESTORES

Formar parte activa de la Red de Gestores de Integridad.

Compartir con los servidores conocimientos y experiencias que permitan fortalecer la Gestión de Integridad.

Promover que surjan reflexiones acerca del quehacer como servidores públicos y que conduzcan a cambios en el comportamiento







Plan de Gestión de Integridad 2019

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Componente 6: Iniciativas Adicionales

Corresponde a estrategias adicionales que se plantea la entidad frente a la lucha contra la corrupción.

COMPONENTE ADICIONAL: PLAN DE GESTIÓN DE INTEGRIDAD

Subcomponente / procesos		Actividades		Meta o producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada
1	Alistamiento		Realizar convocatoria para fortalecer el equipo de gestores de integridad.		Convocatoria de inscripción/1	Talento Humano	29/03/2019
		1.2	IANCHMANIACIAN AYISIANIA SANIA AL CAMIAA MAI	Realizar 1 reunión con los gestores de integridad	Reuniones efectuadas con los gestores de integridad / 1	lOticina Asesoral	30/04/2019
2	Armonización	2.1	Socializar la caja de herramientas de la Función Pública	Realizar 1 socialización con los gestores de integridad	Socialización/1	Talento Humano Oficina Asesora de Planeación	30/04/2019
		2.2	idivillidación del codido de integridad en lai		Acciones de socialización/4	Talento Humano Gestores de Integridad	31/12/2019
		2.3	Desarrollar 2 actividades lúdicas para la apropiación del código de integridad.	2 actividades ejecutadas	Actividades de implementación/2	Talento Humano Gestores de Integridad	31/12/2019

Subcomponente / procesos		Actividades		Meta o producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada
3	Diagnóstico	3.1	Definir instrumento o herramienta para realizar diagnóstico de implementación		Herramienta o instrumento/1	Talento Humano Oficina Asesora de Planeación	30/06/2019
		3.2	Aplicar el instrumento de diagnóstico sobre la implementación del código de integridad	Realizar 1 diagnóstico de la implementación del código	•	Talento Humano Oficina Asesora de Planeación	30/07/2019
		3.3	Socializar el resultado del diagnostico realizado	Socialización del diagnostico		Talento Humano Oficina Asesora de Planeación	30/08/2019
4	Implementación		Definir acciones que se deben desarrollar de acuerdo con los resultados obtenidos por el diagnóstico realizado	acciones a realizar de acuerdo	acciones a	Talento Humano Gestores de Integridad	30/09/2019
		4.1	Desarrollar las acciones que permitan la implementación y apropiación de la política y código de integridad por parte de los servidores públicos y contratistas con base en el diagnóstico realizado	Desarrollar acciones para implementación del código de integridad		Talento Humano	31/12/2019
5	Seguimiento y evaluación	5.1	Realizar monitoreo al cumplimiento a la implementación del código de integridad así como del cumplimiento al plan de integridad	Realizar monitoreo a la implementación del código de integridad	Matriz de seguimiento/1	Talento Humano Oficina Asesora de Planeación	31/12/2019

Alcaldía de Bogotá

Siguenos en







www.idartes.gov.co